



CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA REGIONAL HERMES Y LA PLATAFORMA DE DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE REGIÓN DE MURCIA NEXO.

ACTA Nº 5

Siendo las 13:30 horas del día 05/09/2019, y estando reunidos en la sala de juntas de la 3ª planta del edificio CCT, sito en avda. Juana Jugán 2 de Murcia, los miembros titulares o suplentes de la Mesa de Contratación (en adelante la mesa) del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (en adelante el ITREM) que se indican a continuación:

Presidenta suplente:	Dª. María Caballero Belda
Interventor suplente:	D. Fidel Palacios Muñoz.
Vocal asesor jurídico:	D. Rafael Higuera Ruiz.
Vocal :	D. José Simón Muñoz.
Secretario suplente:	D. Juan Leopoldo Gonzalez Paños.

En aplicación del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), así como en lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, se considera válidamente constituida la mesa.

Una vez abierta la sesión, por la Presidenta se propone el siguiente Orden del día:

- 1.- Comprobación de la documentación remitida por el licitador a proponer como adjudicatario.
- 2.- Elevación al órgano de contratación de la propuesta de adjudicación.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Aprobación del acta de la sesión.

El cual es aprobado por unanimidad.

1.- Comprobación de la documentación remitida por el licitador a proponer como adjudicatario.

Por el secretario suplente se da lectura a un informe emitido por la Oficina Jurídico-Económica (una copia del mismo queda como anexo a la presente acta), relativo a la comprobación y pertinencia de la documentación previamente requerida al posible adjudicatario.

Esta es encontrada correcta en todos sus extremos.

Con esto concluye el primer punto del orden del día.





18/09/2019 14:29:29

18/09/2019 12:56:15 | PALACIOS MUÑOZ, FIDEL ANGELO

18/09/2019 11:25:48 | CABALLERO BELDA, MARIA

18/09/2019 11:25:48 | CABALLERO BELDA, MARIA

20/09/2019 15:05:20 | SIMÓN MUÑOZ, JOSÉ
23/09/2019 08:42:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5cd020df-d4dc-84dc-490e-005056946280

2.- Elevación al órgano de contratación de la propuesta de adjudicación.

A la vista de lo anterior, procede por tanto elevar al Órgano de contratación propuesta de adjudicación del presente contrato al licitador ALFATEC SISTEMAS, SL, por un importe de 57.152,49€, lo que al 21% correspondiente al IVA (12.002,02€) alcanza un total de 69.154,51€.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay.

4.- Aprobación del acta de la sesión.

Tras un breve receso para su redacción, el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes, señalando la Secretaria que el proceso de firma de la misma, al ser electrónico no permitirá la coincidencia de fechas entre su aprobación y firma, de lo cual se dan por enterados los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 10:40 horas, por el Presidente se levanta la sesión. Y para que quede constancia se firma la presente por los miembros asistentes a la reunión.





18/09/2019 14:29:29

18/09/2019 12:56:15 | PALACIOS MUÑOZ, FIDEL ANGEL

18/09/2019 11:25:48 | CABALLERO BELDA, MARIA

18/09/2019 11:25:48 | CABALLERO BELDA, MARIA

20/09/2019 15:05:26 | SIMÓN MUÑOZ, JOSÉ
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5cd020df-d4dc-84dc-490e-005056946280

ANEXO I



Región de Murcia
Consejería de Turismo,
Juventud y Deportes

06/09/2019
Elevar propuesta



Una vez recibida en el Instituto de Turismo la documentación requerida a la empresa ALFATEC SISTEMAS S.L., con fecha 22 de julio del presente año en relación al procedimiento para la contratación de un servicio de reprogramación y mantenimiento del gestor económico del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (GICTUR), se comprueba que el propuesto como adjudicatario por la Mesa de Contratación del ITREM cuenta con personalidad, capacidad y no se encuentra incurso en prohibiciones de contratar.

Además ALFATEC SISTEMAS S.L., acredita correctamente mediante clasificación, la solvencia económica y financiera, así como la solvencia técnica y profesional.

También quedan acreditados correctamente la posesión de los certificados de calidad exigidos, el compromiso de adscripción de medios personales y materiales, así como los requisitos de titulación y experiencia requeridos al personal adscrito a la ejecución del servicio, y presenta el resguardo de constitución de la garantía definitiva en la Caja de Depósitos.

En Murcia, a fecha de la firma electrónica.

Pilar Sabater Sánchez
Técnico Oficina Jurídica-Económica
Instituto de Turismo de la Región de Murcia.



18/09/2019 11:25:48 | CABALLERO BELDA, MARIA

Este es un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5cd020df-d4dc-84dc-490e-005056946280

